



CATEGORIES I EDATS 2019 - 20

PROGRAMA CURT

Categoria Sènior

Gimnastes a partir de 16 anys

- Gimnastes nascudes l'any 2004 o anys anteriors.
- Excepcions alternatives:
 - Un màxim de 2 membres del grup, poden ser un (1) any menor de l'edat mínima establerta.

Categoria Júnior

Gimnastes de 14 – 16 anys

- Gimnastes nascudes als anys 2006, 2005 i 2004.
- Excepcions alternatives:
 - Un màxim de 2 membres del grup poden ser un (1) any menor o un (1) major de l'edat mínima o màxima establerta.

A les categories Sènior i Júnior B:

- El grup el formen entre 4 i 15 gimnastes. Les gimnastes de reserva formen part del grup. Per a que cada competició poden sortir a pista (preliminar i final) entre 4-10 gimnastes de les 15 inscrites a l'equip. Si a la primera competició ja hi ha inscrites 15 gimnastes, seran **aquestes mateixes gimnastes les que romandran a l'equip la resta de la temporada 2019-20.**
 - Música: Vals
 - Duració de la coreografia: 1 min. 30 seg. a 1 min. 45 seg.
 - Reglament de competició: IFAGG – AEGEG (Programa Curt)
 - Realitzar 12 elements tècnics / obligatoris presentats al reglament del Programa Curt IFAGG -AEGEG.
-

Infantil 12 – 14 anys

Gimnastes de 12 – 14 anys

- Gimnastes nascudes als anys 2008, 2007 i 2006.
- Excepcions alternatives:
 - Un màxim de 2 membres del grup poden ser un (1) any menor o un (1) any major de l'edat mínima o màxima establerta.

Infantil 10 – 12 anys

Gimnastes de 10 – 12 anys

- Gimnastes nascudes als anys 2010, 2009 i 2008.
- Excepcions alternatives:
 - Un màxim de 2 membres del grup poden ser un(1) any menor o un (1) any major de l'edat mínima o màxima establerta.



Infantil 8 – 10 anys

Gimnastes de 8 – 10 anys

- Gimnastes nascudes als anys 2012, 2011 i 2010.
- Excepcions alternatives:
 - Un màxim de 2 membres del grup poden ser un (1) any menor o un (1) major de l'edat mínima o màxima establerta.

A les categories Infantils B:

- El grup el formen entre 4 i 15 gimnastes. Les gimnastes de reserva formen part del grup. Per a que cada competició poden sortir a pista (preliminar i final) entre 4-10 gimnastes de les 15 inscrites a l'equip. Si a la primera competició ja hi ha inscrites 15 gimnastes, seran **aquestes mateixes gimnastes les que romandran a l'equip la resta de la temporada 2019-20**.
- Música: Polka
- Duració de la coreografia: 1 min. 25 seg. a 1 min. 35 seg.
- Reglament de competició: IFAGG – AEGEG (Programa Curt)
- Realitzar 12 elements tècnics / obligatoris presentats al reglament del Programa Curt IFAGG -AEGEG.



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN GIMNASIA ESTÉTICA DE GRUPO INFANTIL PROGRAMA CORTO

VERSIÓN OFICIAL EN ESPAÑOL AUTORIZADA POR IFAGG
LA VERSIÓN EN INGLÉS DA FE
OFFICE AEGEG





Tabla de contenidos

1. PROGRAMA CORTO	2
1.1. Idea general del Programa Corto de GEG	2
1.1.1. Duración del programa de competición.....	2
1.1.2. Música.....	2
1.2. Area de Competición	3
1.3. Vestimenta de las gimnastas	3
1.4. Disciplina	4
1.4.1. Doping.....	4
1.4.2. Disciplina de Entrenadores y Gimnastas	4
2. VALOR TÉCNICO	4
2.1. Características de los equilibrios.....	5
2.2. Características de los saltos	5
2.3. Características de los movimientos corporales.....	5
2.4. Elementos técnicos requeridos.....	5
2.4.1 Elementos técnicos 8-10 / 10-12 años	5
2.4.5 Elementos técnicos 12-14 años	6
2.5. Evaluación del valor técnico	7
3. VALOR ARTÍSTICO	7
3.1. Elementos artísticos requeridos en la composición	7
3.2. Deducciones y Penalizaciones	9
4. EJECUCIÓN	10
4.1. Requisitos de la ejecución	10
4.2. Evaluación de la ejecución.....	10
Apéndice 1: Jueces	12
Apéndice 2: Técnica GEG	14

EN ESTA TRADUCCIÓN SE TIENE EN CUENTA LA NORMA GRAMATICAL DE LA R.A.E. EN CUANTO AL GÉNERO MASCULINO COMO NO MARCADO.

1. PROGRAMA CORTO

1.1. Idea General del Programa Corto de GEG

El objetivo del Programa Corto es mostrar a las gimnastas la técnica de GEG, el trabajo bilateral y las capacidades físicas. El Programa Corto ofrece una manera fácil de introducirse en la Gimnasia Estética de Grupo.

- 4-14 gimnastas por equipo en el tapiz
- Mismo estilo (tema) musical durante dos años
- Elementos Técnicos requeridos (la misma lista durante dos años)
- La composición general tiene que ser como series de diferentes grupos de movimientos
- Trabajo bilateral (movimientos corporales, saltos y equilibrios -> ver la lista de elementos requeridos)
- No elevaciones

1.1.1 Duración del programa de competición

La duración permitida del ejercicio oscila entre 1'25 a 1'35.

El cronómetro empezará desde el primer movimiento que realicen la/s gimnasta/s una vez que estén en la posición inicial dentro del tapiz de competición, y se parará cuando todas las gimnastas del grupo estén completamente paradas, sin movimiento.

- **Penalización** por la Juez Principal de **VA**: - 0.1 por cada segundo que sobre o que falte.

La entrada de las gimnastas al tapiz tiene que ser, no demasiado larga, sin música y sin movimientos extra.

- **Penalización** por la Juez Principal de **VA** (a propuesta de la mayoría de las Jueces de VA): - 0.3 para cada grupo que incumpla cualquiera de los tres criterios anteriores.

1.1.2 Música

En el Programa Corto se utiliza el mismo estilo (tema) musical para todos los grupos, el cual cambia cada dos años. El estilo de música para el 2019-2020 es "Polka". La elección del "Polka" es libre, pero tiene que mostrar claramente el tema. Puede ser interpretado por varios instrumentos. Voces y letra están permitidas. La música tiene que estar unida y completa sin interrupciones y con una estructura clara y bien definida. Debe ser apropiada a la edad de las gimnastas en función de la categoría. Los efectos de sonido irregulares no están permitidos. La música puede incluir con un pequeño sonido de inicio antes de la música. Una breve introducción musical también está permitida.

- **Deducción de VA**: 0.1/ cada vez que la música esté pobremente unida o de forma irregular, o con efectos causando una fractura en la estructura musical.

La música del ejercicio debe estar grabada de forma individual, en CD de alta calidad o en cualquier otro formato electrónico dependiendo de la solicitud hecha por la organización del evento.

La siguiente información debe quedar claramente reflejada en el CD o en el formato electrónico:

- Nombre del Club/Nombre del grupo
- País
- Categoría
- Duración de la música

El nombre del/ de los compositores y el título de la música debe ser aportado si la organización lo requiere.

El ejercicio tiene que ser interpretado en su totalidad con la música de acompañamiento.



Cuando la música reproducida no es la del grupo, es responsabilidad del equipo parar de forma inmediata, y el equipo volverá a empezar su ejercicio tan pronto como su música empiece.

Un grupo podrá repetir el ejercicio solo si concurren circunstancias de “**fuerza mayor**” aquí se incluyen un accidente o error causado por la organización como por ejemplo: (un corte eléctrico, un error en el sistema de sonido, etc.). La Juez Responsable/Superior y Jueces Principales de cada panel deberán aprobar la repetición del ejercicio.

1.2. Area de competición

La medida del tapiz de competición es de 13 m x 13 m incluyendo la línea límite. La línea debe estar claramente señalizada, siendo al menos de 5 centímetros de ancho.

- **Penalización** por la Juez Principal de EJ: 0.1 por cada vez que se toque el suelo fuera de la línea.

1.3. Vestimenta de las gimnastas

La vestimenta de competición de un equipo debe ser un maillot entero/mono o un maillot con o sin falda que a simple vista se aprecie de forma estética, manteniendo el espíritu competitivo de este deporte. Todos los maillots del equipo deben ser idénticos (material y diseño) y del mismo color para todos los miembros del equipo. Sin embargo, si los maillots están hechos de algún material estampado, se pueden permitir minúsculas diferencias debido al corte de la confección del maillot.

Los gimnastas deben interpretar el ejercicio descalzos o con punteras.

Un maillot correcto de competición tiene que ser con una tela no-transparente, a excepción de: las mangas, zona del cuello o el escote, y la parte de las piernas por debajo del doblar de la entrepierna. El escote transparente no debe estar por debajo del pecho en la parte de delante, ni por debajo del omóplato en la parte de detrás. El corte de los maillot con falda deben ser lo suficientemente largo como para tapar/cubrir tanto las ingles por delante como los glúteos por detrás.

Está permitido que el maillot sea/tenga:

- Ajustado por debajo o por encima del tobillo.
- Pequeñas decoraciones sobre el maillot o la falda como lazos, cristales, adornos, los cuales deben siempre ser estéticos y que no moleste ni anule los movimientos del ejercicio.
- Pequeños adornos en el pelo (máximo de tamaño aproximadamente 5x10 centímetros y de grosor como máximo 1 centímetro).
- El maquillaje debe ser moderado, estético y que soporte la temática del ejercicio.
- La cinta de los vendajes para las lesiones deben ser del mismo color de la piel.

La vestimenta no puede impedir ver los movimientos con claridad o molestar a la evaluación de la ejecución. Los adornos para el pelo, maquillaje y calzado son también parte de la vestimenta. Un pequeño emblema con la bandera nacional del equipo se puede visualizar en el exterior de la parte superior del brazo izquierdo de cada miembro del equipo.

Para emblema permitido, ver IFAGG Reglas Generales.

Está prohibido que el maillot sea/tenga:

- Sombreros o cualquier tocado similar
 - Decoraciones separadas en las muñecas, los tobillos y / o el cuello
 - Pantalones
- **Penalización** por la Juez Principal de VA (a propuesta de la mayoría de los jueces VA): - 0.1 para una gimnasta y - 0,2 para dos o más por incumplimiento de las normas de vestimenta.



- **Penalización** por la Juez Principal de VA (a propuesta de la mayoría de los jueces VA): - 0,1 para cada objeto perdido/caído (decoración del pelo, punteras etc.).

La vestimenta de la competición no puede herir/insultar ninguna religión, nacionalidad o expresar una actitud/opinión política.

- **Penalización** por la Juez Principal de VA (a propuesta de la mayoría de los jueces VA): - 0,3 por herir/insultar a una religión, nacionalidad o expresar una actitud/opinión política.

1.4. Disciplina

1.4.1. **Doping**

Ver Reglas IFAGG Generales.

Como condición para participar en eventos de la IFAGG, se debe seguir las reglas antidopaje. Todos los gimnastas, entrenadores, asistentes de los gimnastas y personas con autorización están obligados a familiarizarse con las reglas de dopaje. La información sobre las sustancias y métodos prohibidos se puede encontrar en las páginas de la WADA: <http://www.wada-ama.org/>.

1.4.2. **Disciplina de los entrenadores y los gimnastas**

Todos los equipos deben estar presentes y realizar su ejercicio en los entrenamientos oficiales.

Si el grupo no participa en el entrenamiento oficial de la competición, tendrá prohibido competir en la competición (a excepción de circunstancias atenuantes y sólo cuando sea aprobado por la Juez Responsable / Junta IFAGG) .

Para otros reglamentos de disciplina ver Código de Disciplina de IFAGG

2. **VALOR TÉCNICO**

El Valor Técnico consiste en 12 elementos requeridos (combinaciones técnicas de movimientos corporales, saltos, equilibrios y giros) los cuales son los mismos para todos los equipos. Cada equipo tendrá que hacer los elementos técnicos tal y como están indicados en la lista de elementos requeridos.

NOTA: Se deben ejecutar los elementos técnicos tal y como están en el texto – las imágenes son solo ejemplos!

No ejecutar los elementos tal y como están en el texto, significará que serán automáticamente contabilizados con 0 puntos.

La idea del Programa Corto es mostrar la técnica, el trabajo bilateral, las capacidades físicas y diferentes formas de combinaciones técnicas de GEG.

En total son 12 elementos técnicos requeridos con valor de 0,5 puntos cada uno.

La máxima puntuación para el VT es de $12 \times 0,5 = 6$ puntos.

2.1 **Características de los Equilibrios**

Todos los equilibrios deben ser realizados con claridad y cumpliendo las siguientes características:

- Forma fijada y bien definida durante el equilibrio ("foto")
- Altura suficiente de la pierna elevada
- Buen control del cuerpo durante y después del equilibrio

2.2 Características de los Saltos

Los saltos deben tener las siguientes características:

- Forma fijada y bien definida durante el vuelo
- Forma fijada y bien definida durante la rotación del salto girando
- Buena elevación durante el saltito
- Buen control del cuerpo durante y después del salto
- Recepción ligera y suave

2.3 Características de los Movimientos Corporales

Los movimientos corporales deben tener las siguientes características:

- La Gimnasia Estética de grupo se compone de movimientos corporales estilizados y naturales, donde las caderas forman el centro del movimiento.
- Un movimiento realizado con una parte del cuerpo se refleja a lo largo de todo el cuerpo.
- Todas las series de movimientos corporales deben estar realizadas con fluidez y continuidad de un movimiento al otro como si estuvieran creados por el movimiento corporal anterior y pueden estar realizados con movimientos de brazos (swings, ondas, ochos, etc).

2.4 Elementos Técnicos requeridos

2.4.1 Elementos técnicos para 8-10 / 10-12 años

1. Onda total hacia delante
2. Flexión hacia atrás (a elegir)
3. Swing en cualquier dirección
4. Serie de movimientos corporales A incluyendo una línea (a elegir)
5. Serie de movimientos corporales A incluyendo flexión lateral y torsión
6. Equilibrio lateral con pierna derecha arriba por encima de 90° con ayuda de una mano, y las dos piernas estiradas.



7. Giro de 360° en passé pierna libre delante (derecha o izquierda).

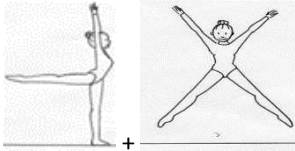


360°

8. Salto cosaco en posición pierna izquierda arriba 90°



9. Equilibrio + Salto (con assemble) – equilibrio con la pierna derecha detrás a 90º sin movimiento corporal + salto vertical en X.



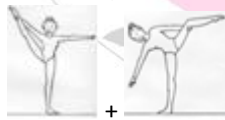
10. Serie de movimientos de brazos (la serie consiste en mínimo 3 tipos diferentes de movimientos de brazos)
 11. Serie de pasitos (como mínimo 6 pasitos, de dos tipos diferentes)
 12. Movimiento acrobático – Rueda (cualquier tipo)

2.4.2 Elementos técnicos para 12-14 años

1. Onda total lateral
2. Swing total (a elegir)
3. Relajación
4. Serie de movimientos corporales A incluyendo flexión atrás (a elegir)
5. Serie de movimientos corporales B incluyendo una onda (a elegir) y cambiando de nivel
6. Equilibrio atrás con pierna derecha arriba a 90º, dos piernas estiradas



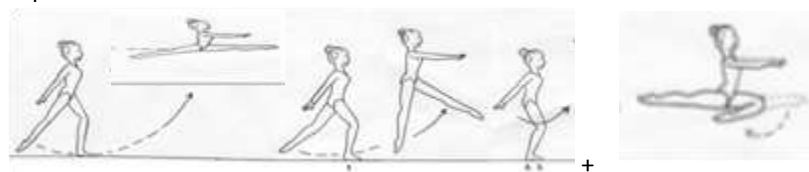
7. Serie de equilibrios – Equilibrio lateral pierna derecha arriba por encima de los 90º con ayuda de una mano, y las dos piernas estiradas + equilibrio lateral pierna izquierda por encima de los 90º con ayuda de una mano, la pierna libre doblada, y con movimiento corporal.



8. Salto en cosaco con pierna derecha delante por encima de los 90º



9. Serie de saltos – Zancada con pierna derecha con amplitud mínima de 135º + corza (con assemble) con pierna izquierda



Recepción (1 paso) y assemble en dos piernas (2 pasos)

10. Giro de 360º en passé pierna libre delante (derecha o izquierda)
11. Series de pasitos (como mínimo 6 pasitos, con 2 tipos diferentes) incluyendo desplazamiento
12. Movimiento acrobático – a elegir



Nota! El orden de los elementos técnicos dentro de la composición es libre

2.5 Evaluación del Valor Técnico

Todo el equipo debe realizar los Elementos Técnicos con buena calidad (ver las características de los elementos, página 5) o no podrán ser considerados como dificultades del Valor Técnico. Los Elementos Técnicos deben ser ejecutados en el mismo tiempo, en canon o entre un pequeño periodo de tiempo.

Cada elemento tiene el mismo valor y cada equipo debe realizar los mismos elementos. Las Jueces darán los puntos de cada elemento teniendo en cuenta como son ejecutados los elementos.

3/4 el equipo debe ejecutar todos los Elementos Técnicos.

En cuanto a la ejecución de los elementos, pueden ser evaluados de la siguiente manera:

0,5 puntos: Si el elemento es claro, muestra la técnica correcta y no hay errores en la ejecución del elemento.

0,3 puntos: Si hay pequeños errores en la ejecución de la técnica y no está perfectamente claro.

0,1 puntos: Si el equipo tiene problemas para mostrar la técnica en la ejecución, pero la juez reconoce claramente el elemento.

0 puntos: Si el elemento no está ejecutado por todo el grupo, hay errores grandes en la ejecución de los elementos y la juez no puede reconocer el elemento.

La diferencia entre las notas centrales: 0.5

3. VALOR ARTÍSTICO

La filosofía de Gimnasia Estética de Grupo se basa en movimientos armoniosos, rítmicos y dinámicos realizados con el uso natural de la fuerza y mostrando continuidad y fluidez. La Gimnasia Estética de Grupo se compone de movimientos corporales totales, estilizados y naturales, donde las caderas forman el centro de movimiento básico.

El tema/estilo musical es el mismo para todos los equipos que compiten en el programa corto. Las jueces de Valor Artístico tendrán que evaluar cómo el equipo está mostrando y representando el tema a través del ejercicio con la técnica GEG.

La máxima puntuación para el Valor Artístico es 4,0 puntos.

3.1 Elementos artísticos requeridos en la composición

1. Música y Estilo, valor 1,5

Valor 0-0,3 – Música y estilo expresada a través de los elementos

- Durante todo el ejercicio 0,3
- Durante la mayor parte del ejercicio 0,2
- Durante la mitad del ejercicio 0,1
- Música y estilo no está expresada claramente 0

Valor 0-0,3 – Ritmo del movimiento

- La variación en el tempo de la composición debe estar claro. La estructura de la composición tiene que tener partes lentas y partes rápidas. Las gimnastas deben ser capaces de mostrar los diferentes tempos durante el ejercicio



Valor 0-0,3 – Movimientos, trabajo en colaboración, vestimenta, etc. Expresa y encaja la música y estilo.

- Representa la música y el estilo durante todo el ejercicio 0,3
- Durante la mayor parte del ejercicio 0,2
- Durante la mitad del ejercicio 0,1
- Música y estilo no está expresada claramente 0

Valor 0-0,3 – El estilo encaja con el equipo, las gimnastas expresan el estilo claramente en su ejecución

- Representa la música y el estilo durante todo el ejercicio 0,3
- Durante la mayor parte del ejercicio 0,2
- Durante la mitad del ejercicio 0,1
- Música y estilo no está expresada claramente 0

Valor 0-0,3 – Los elementos son parte de la composición y el estilo, el estilo de la composición continua desde el principio hasta el final a través de todos los elementos requeridos y otras partes del ejercicio (colaboraciones, pasos especiales, partes cortas de baile, etc.)

- Durante todo el ejercicio 0,3
- Durante la mayor parte del ejercicio 0,2
- Durante la mitad del ejercicio 0,1
- Música y estilo no está expresada claramente 0

2. Fluidez y dinamismo, valor 1,5

0-0,3 – Los elementos van con la música, todos los movimientos están acordes con la música

0-0,3 – El tema muestra diferentes dinámicas

0-0,3 – El tempo cambia entre los elementos

0-0,3 – Fluidez durante la composición

0-0,3 – Situación fluida de los elementos. No todos los saltos en el principio, no todos los equilibrios uno detrás de otro, etc.

3. Formaciones, valor 1,0

0-0,2 – Crear nuevas formaciones con/durante los elementos requeridos en VT

0-0,2 – Usar el espacio del tapiz

0,2-5 formaciones

0-0,2 – Usar diferentes niveles y direcciones

0-0,2 – Variedad haciendo formaciones

3.2 Deducciones y penalizaciones

➤ Deducciones de la música

La música debe formar una unidad. La música tiene que mostrar con claridad el tema. Si la música se compone de diferentes piezas musicales, los diferentes temas y modos deben estar unidos entre sí y su coexistencia debe tener la máxima unidad posible. La música monótona de fondo, no está permitida. Un parón en la música y/o una mala o pobre unión entre dos piezas musicales no están permitidos. La calidad de la música grabación/edición debe ser apropiada. La música no puede terminar antes o después del último movimiento de los gimnastas. La música no debe terminar en un corte abrupto.

- Música pobremente unida - 0.1 / cada vez
- Efectos adicionales sin que conecten de forma natural - 0.1 / cada vez
- La música se detiene antes o después del último movimiento - 0.1



- La música termina abruptamente - 0.1
- Música no se ajusta al tema - 0.2

➤ **Deducciones por un error en la composición**

Un error en la composición es cualquier parte del programa en el cual se rompa o se turbe la unidad de la composición. Estos tipos de errores pueden ser, por ejemplo: pobre unión o realización de los elementos pre-acrobáticos; pobre o ilógica conexión de elementos de la composición (por ejemplo, carreritas de forma continua, una situación donde un gimnasta está utilizando una pierna diferente a los otros durante el mismo movimiento):

Error en la composición - 0.1 / cada vez

- Movimientos pobremente unidos
- Conexión ilógica entre elementos/partes
- Estar demasiado tiempo en la misma formación y usar en exceso la misma formación
- Gimnasta estática (durante colaboración)
- colaboraciones usadas en exceso
- Fijar durante los elementos una posición boca abajo vertical, fijando la cabeza-hombros-caderas, en línea.

➤ **Penalización por elemento/elevación prohibida**

Elemento/elevación prohibida - 0.5 / cada movimiento/elevación

➤ **Penalización por insultos religiosos/de nacionalidad/políticos**

La música, la composición y la vestimenta de la competición deben ser estéticos y no deben herir/insultar ninguna religión, nacionalidad o expresar una actitud/opinión política.

- Religión/nacionalidad/insultos políticos - 0.3.

➤ **Penalización por la entrada de un grupo**

Ver generalidades: La duración del programa de competición

- Cuando un grupo entra realizando movimientos extras o acompañado por música o se toma tiempo en exceso - 0.3

➤ **Penalización por vestimenta no estética y no conforme a reglamento**

Ver generalidades: Vestimenta de los gimnastas

- Por una gimnasta - 0.1
- Por 2 ó más gimnastas - 0.2
- Pérdida de objetos (decoración en el pelo y del maillot, punteras, etc.) -0.1 / cada pérdida de objeto

➤ **Penalización por la duración del programa de competición**

Ver generalidades: La duración del programa de competición

- Segundo de más o de menos en la composición - 0.1 / segundo

4. EJECUCIÓN

4.1 Requisitos de la Ejecución

- 1 La ejecución debe ser unificada y sincronizada.
- 2 Todos los miembros del equipo deben realizar los mismos elementos con el mismo grado de dificultad, ya sea de forma simultánea, sucesiva o en un corto período de tiempo.
- 3 La técnica de la Gimnasia Estética de Grupo deberá ser predominante. Todos los movimientos y combinaciones de movimientos deberán ser realizados mediante la técnica del movimiento total, donde los cambios de un movimiento a otro o de una formación a otra deben ser fluidos. En la técnica del movimiento total, el movimiento principal se refleja en cada parte del cuerpo cuando el movimiento fluye desde el centro del cuerpo, o hacia atrás a través de las caderas. Los movimientos están unidos entre sí de una manera que ese flujo de movimiento continuo.
- 4 La ejecución debe demostrar buena técnica, buenas extensiones, precisión en los movimientos, variaciones en el uso de la fuerza muscular, relajación y fuerza y precisión en formaciones y transiciones. El uso de la fuerza debe ser natural.
- 5 La ejecución debe mostrar buena postura, coordinación, equilibrio, estabilidad y ritmo.
- 6 La ejecución debe demostrar habilidades atléticas del grupo tales como la flexibilidad, la coordinación, la fuerza, la velocidad, el control muscular y la resistencia.
- 7 La ejecución debe demostrar expresividad y atractivo estético.
- 8 Las gimnastas deben realizar la ejecución según la dinámica y el ritmo de la música.
- 9 Las posiciones de comienzo y final de la composición son parte de la ejecución.
- 10 Todos los elementos deben ser ejecutados con la consideración de los aspectos saludables: los hombros y las caderas deben estar en línea, la pierna de apoyo, la posición de la forma y el trabajo bilateral (un mínimo de un (2) equilibrios y (2) saltos deben ser con la pierna no dominante para todo el equipo).

4.2 Evaluación de la Ejecución

Tipos de errores	Pequeños: -0.1 1 gimnasta	Medianos: -0.2 2 gimnastas	Grandes: -0.3 3 ó más gimnastas
Aspectos Saludables: - Hombros y caderas en línea - Posición de la pierna de base/soporte (en equilibrios) - colocación	Cada vez/movimiento	Cada vez/movimiento	Cada vez/movimiento
Técnica básica de las gimnastas: - extensión insuficiente - ligera diferencia en ejecución - falta de fluidez y de continuidad - falta de ligereza	Cada vez/movimiento	Cada vez/movimiento	Cada vez/movimiento
Movimientos Corporales: - imperfección/insuficiencia en la ejecución - forma no fijada - movimientos extras	Cada vez/movimiento	Cada vez/movimiento	Cada vez/movimiento



Salto: - forma no fijada - pérdida de amplitud de en la forma - insuficiente elevación - caída/recepción pesada	Cada vez	Cada vez	Cada vez
Equilibrios: - forma no fijada - movimientos innecesarios con un paso o salto - insuficiente control muscular al principio y al final del equilibrio	Cada vez	Cada vez	Cada vez
Unidad: - pérdida de sincronización - imprecisión en planos, niveles o direcciones - inexactitud de entre el movimiento y el ritmo de la música	Cada vez	Cada vez	Cada vez
Colisión entre gimnastas	Ejecución no se distorsiona	Ejecución se distorsiona levemente	Ejecución claramente distorsionada
Características Físicas: - Pérdida en algún área, (flexibilidad, fuerza etc.) durante la totalidad del ejercicio	Pérdida suave (grupo/cada área)	Claramente se pierde (1-2 gimnastas/cada área)	Claramente se pierde (grupo/cada área)
Pérdida de equilibrio (en cualquier movimiento):	Con movimiento innecesario (cada vez/gimnasta)	Con un salto innecesario (cada vez/gimnasta)	Con apoyo de una mano, pie u otra parte del cuerpo (cada vez/gimnasta)
Pérdida total del equilibrio con caída (en cualquier movimiento)	-0.4 cada gimnasta/cada vez		
Técnica GEG: - Pérdida total de la técnica de GEG	-0.3 en todo el ejercicio		
Trabajo bilateral: - falta de trabajo bilateral en los movimientos corporales	-0.3 en todo el ejercicio		
Inexactitud en formaciones	0.1 cada vez		

Máximo 10,0 puntos

➤ **Penalización por la Juez Principal de EJECUCIÓN:** -0.5gimnasta ausente

El panel de EJ evalúa la ejecución de la composición y cuenta los errores en la ejecución.

Todas las juezes de la competición deben dar sus puntuaciones de forma independiente y **deben proceder de la siguiente manera:**

- contar todos los errores de la ejecución y restarlos desde la ejecución máxima (10,00)
- calcular la puntuación final



APÉNDICE 1: JUECES

GENERAL

Todas las juezes deben tener licencia IFAGG (AEGEG) válida.

La oficina de la IFAGG/AEGEG tiene un registro de Licencias de Jueces de las juezes internacionales/nacionales autorizadas.

El Comité Técnico de la IFAGG/AEGEG propondrá a la Junta de la IFAGG/AEGEG la lista de las juezes, y de las Jueces Responsables de las competiciones.

El coreógrafo o entrenador de un equipo participante no puede ser juez en la Categoría en la que compita su equipo en la competición.

JUECES DE EVALUACIÓN

Paneles de evaluación

El número mínimo de juezes por panel es de 6, con una juez responsable.

Los equipos serán evaluados por tres paneles de juezes:

- Composición, Valor Técnico (**VT**), formado por 2 juezes
- Composición, Valor Artístico(**VA**), formado por 2 juezes
- Ejecución (**EJE**), formado por 2 juezes

Deberes y responsabilidades de Evaluación de las Jueces

- Las juezes deben dar sus puntuaciones de manera independiente.
- Durante la competición, los juezes no pueden discutir sus evaluaciones entre ellas, con los entrenadores o con los gimnastas.
- Cada panel de juezes trabaja independientemente y da sus puntuaciones serán independientemente de las puntuaciones de los demás paneles.

Todos los juezes mandarán sus puntuaciones a la Juez Responsable.

Después de la actuación del primer grupo en cada categoría de la competición, los juezes siempre se reunirán para negociar dentro de su propio panel y comprobar las diferencias en las puntuaciones, juntos. Los Jueces deberán dar sus puntuaciones antes de la negociación.

Juez Responsable

La persona Responsable del panel de Jueces del Programa Corto puede ser una juez internacional/nacional que sepa perfectamente el reglamento del Programa Corto.

Deberes y responsabilidades de los Juez Responsable de los Paneles

- Supervisar que se las diferencias entre las puntuaciones de las juezes son conformes al reglamento
 - Llamar a las juezes para reunir las cuando haya diferencias demasiado grandes entre notas
 - Deducir penalizaciones
 - Supervisar y aprobar las puntuaciones en el ordenador antes de que sean publicadas
- **Las penalizaciones** son dadas por separado y serán restadas a la nota final solo si la mayoría (mínimo 2/2 ó 2/3) de los juezes han hecho la propuesta de penalización.

Penalizaciones deducidas por el Juez Responsable



Valor Artístico:

Penalizaciones que requieren una proposición [-] de la mayoría de los Jueces de Valor Artístico:

- Elemento prohibido/elevación: -0.5 cada movimiento/elevación.
- Insulto religioso/político: -0.3
- Entrada a pista demasiado larga, o está acompañada con música, o incluye movimientos extra: -0.3
- Indumentaria:
 - indumentaria no conforme con la norma: -0.1 por un gimnasta y -0.2 por dos o más gimnastas
 - elementos perdidos (maquillaje, decoración del pelo/ornamento del cabello, punteras etc.): -0.1 puntos por cada elemento perdido

Penalizaciones deducidas por la Juez Principal Responsable:

- Tiempo: -0.1 por cada segundo adicional o ausente

Ejecución:

Penalizaciones deducidas por la Juez Responsable:

- El límite, salida del área de competición: tocar el suelo fuera de la línea de límite: -0.1 puntos cada vez.
- Gimnasta ausente: -0.5 por cada gimnasta ausente.

Juez Responsable

El Juez Responsable debe ser un buen modelo a seguir en términos de comportamiento y acciones para todos los jueces de evaluación.

- responsable de todas las reuniones instructivas de los jueces antes de las competiciones
- asignar los paneles de jueces de acuerdo con sus niveles (sorteo de jueces)
- comprobar y aprobar las puntuaciones del ordenador antes de su publicación
- puede permitir la repetición de una rutina por situaciones de “fuerza mayor”
- podrá interrumpir la actuación ante un problema técnico o una situación peligrosa

Jueces de línea

Debe haber mínimo 2 (máximo de 4) jueces de línea los cuales observarán las líneas del área del tapiz desde sus esquinas. Indicarán si se sobrepasa el área de competición con una bandera y tomarán nota en una papeleta que les será proporcionada. Al final del ejercicio, los jueces de línea harán llegar la papeleta a la Juez Responsable, quien realizará la deducción. La deducción se realizará de la nota total de ejecución.

Jueces de Cronometraje

Debe haber al menos 2 jueces de cronometraje. Los jueces deben fijar el tiempo de manera independiente y hacer un registro de tiempo para cada equipo por separado en un papel que se le proporcionará.

Si la longitud de la rutina no se ajusta al reglamento, el Juez de cronometraje tiene que mandar el papel a la Juez Responsable quien luego aprobará la penalización.



El cronometraje se iniciará desde el comienzo del primer movimiento después de que el grupo haya tomado la posición inicial en el tapiz de competición. El cronometraje parará tan pronto como todas las gimnastas estén completamente inmóviles.

PUNTUACIÓN

GENERAL

La puntuación final para el grupo será calculada por la suma de las 3 puntuaciones parciales: Valor Técnico, Valor Artístico y Ejecución. La puntuación máxima para el grupo en preliminares y finales podrá ser de 20,00.

- Puntuación máxima para Valor Técnico - 6.0
- Puntuación máxima para Valor Artístico - 4.0
- Puntuación máxima para Ejecución - 10.0

La puntuación de preliminares será contada junto con la puntuación de las finales, con el fin de conseguir los resultados finales (ranking).

La puntuación máxima para el resultado final (ranking) será de 40.00 puntos.

El Panel de Valor Técnico (Composición/Valor Técnico) evalúa los elementos técnicos de la composición, da su puntuación (6,0)

El Panel de Valor Artístico (Composición/Valor Artístico) evalúa el valor artístico de la composición, calcula la puntuación de la coreografía (4,0) y hace la propuesta de posibles penalizaciones [-].

El Panel de Ejecución (Ejecución) evalúa la ejecución de la rutina, calcula la puntuación de la composición (10,00) y hace la propuesta de posibles penalizaciones [-].

CÁLCULO DE LAS PUNTUACIONES PARCIALES

Las tres puntuaciones parciales son la puntuación final de cada panel (Valor Técnico, Valor Artístico y Ejecución).

La diferencia entre las puntuaciones centrales no debe ser superior que:

- VT: 0,5
- VA: 0,4
- EJE: 0,5

APÉNDICE 2: TÉCNICA GEG

1. Filosofía de la GEG
2. Técnica Básica de los Gimnastas
 - 2.1. Características de los Equilibrios
 - 2.2. Características de los Saltos
3. Técnica Básica y Características de los Movimientos Corporales
 - 3.1. Variación en movimientos corporales
4. Series movimientos corporales

1. Filosofía GEG

La Gimnasia Estética de Grupo está compuesta por movimientos corporales totales, estéticos y naturales donde las caderas son el centro básico del movimiento. Un movimiento realizado en una parte del cuerpo será reflejado en todo el cuerpo completo.

La filosofía de este deporte está fundada en movimientos armoniosos, rítmicos y dinámicos realizados con el uso natural de la fuerza y el apoyo a la fluidez de los movimientos con la respiración natural. Movimientos armoniosos fluyen de manera natural de un movimiento a otro, como si se hubieran creado por el movimiento anterior. Todos los movimientos se deben realizar con fluidez. Los movimientos deben ser claramente visibles y deben mostrar variedad en dinámica y velocidad.

Todos los movimientos y combinaciones de movimientos deberán ser realizados mediante la técnica de movimiento total, donde los cambios de un movimiento corporal o formación a otro deben ser fluidos. En la técnica de movimiento total, el movimiento principal se refleja en cada parte del cuerpo cuando el movimiento fluye desde el centro del cuerpo hacia fuera, o vuelve de nuevo hacia el centro del cuerpo (caderas).

Los movimientos están unidos entre sí de una manera que la fluidez continúa de un movimiento a otro.

2. Técnica Básica de la Gimnasia

Como parte de la técnica AGG, la técnica básica de los gimnastas debe ser visible. Una buena técnica base de los gimnastas consiste y muestra:

- buena, postura natural y caderas y hombros alineados.
- Suficiente apertura de las piernas
- buenas extensiones (piernas, rodillas, tobillos y brazos, manos)
- buena técnica con los pies, especialmente en cualquier paso y saltos, incluyendo la elevación en los saltos
- precisión de los movimientos
- variaciones en el uso de la tensión muscular, la relajación y la fuerza
- buena coordinación, equilibrio, estabilidad y ritmo

Una buena técnica es posible con habilidades atléticas como la coordinación, flexibilidad, fuerza, velocidad y resistencia. Teniendo las habilidades atléticas, control bilateral de la musculatura y una buena técnica de equilibrio posibilita a los gimnastas para realizar todos los movimientos de una manera sana y segura.

2.1 Características de los Equilibrios:

Todos los equilibrios deben ser realizados con claridad. La duración del uso de la superficie de apoyo en los movimientos de equilibrio debe ser claramente visible. La forma debe ser fijada y bien definida durante el equilibrio.

Todos los equilibrios deben tener las siguientes características:

- Forma fijada y bien definida durante el equilibrio (“foto”).
- suficiente altura de la pierna elevada.
- buen control del cuerpo durante y después del equilibrio

Los Equilibrios pueden ser estáticos o dinámicos.

Características de los **equilibrios estáticos**:

- los equilibrios estáticos se puede realizar sobre una pierna, sobre una rodilla o en posición “cosaco”
- durante el equilibrio la pierna libre debe elevarse mínimo 90º.
- solo una pierna puede estar doblada en un equilibrio

Equilibrios dinámicos (tourlent, illusions, giros) deben tener las siguientes características

- tourlent (giro lento, promenade vuelta lenta, promenade): un mínimo de 180° debe ser completado con la forma fijada con un máximo de 3 apoyos de talón durante la rotación.
- illusions: debe ser completada una rotación de 360°
- giros: debe completarse un mínimo de 360° **en una forma fijada**
 - o ambas piernas pueden doblar durante los giros
 - o pueden realizar a pie plano o en relevé

Rotación insuficiente durante el tourlent (mínimo 180° con la forma fijada) y la illusion y el giro (mínimo 360° con la forma fijada) no se considera una dificultad.

2.2 Características del Salto

Los saltos deben tener las siguientes características:

- forma fijada y bien definida durante el vuelo.
- forma fijada y bien definida durante la rotación del salto con rotación
- buena elevación durante el salto
- buen control del cuerpo durante y después del salto
- la recepción al suelo debe ser ligera y suave.

3. Técnica Básica y características de los movimientos corporales

Ondas totales

Onda hacia adelante (forma básica)

Las ondas empiezan con una pequeña relajación del cuerpo y las caderas inclinadas un poco hacia detrás dando velocidad. A través de un movimiento semicircular hacia abajo, las caderas se inclinan hacia delante y hacia arriba y afectan a la columna vertebral para moverse en la forma de una onda. La ola se inicia desde las caderas y se puede ver como un movimiento similar a una onda realizada a través de todo el cuerpo. La onda termina con una extensión.

Características:

- o La relajación y la velocidad del movimiento (con la espiración)
- o la parte inferior de las caderas se inclina hacia delante y hacia arriba
- o ondas a través de todo el cuerpo (con inspiración) y terminan con una extensión

Onda corporal hacia detrás (forma básica)

La onda empieza por la inclinación de la parte inferior de las caderas hacia detrás y extendiendo el cuerpo hacia arriba mientras mueve el pecho hacia delante y permite que el cuello se doble hacia detrás.

Elevándose comienza empujando las caderas hacia delante y continúa a través de la columna vertebral, que se eleva en una forma de onda, redondeada. La cabeza es lo último que viene tras la onda. La onda se refleja en todo el cuerpo y termina con una extensión.

Características:

- o extensión y la velocidad del movimiento (con inspiración)
- o inclinación de las caderas hacia detrás
- o ondas a través de todo el cuerpo (con espiración) y terminan con una extensión

Onda corporal lateral (forma básica)

La onda empieza con una pequeña relajación del cuerpo con el peso sobre una pierna. La onda continúa empujando las caderas hacia un lado que es el lado opuesto al movimiento hacia arriba de las caderas. Esto transfiere el peso de una pierna a la otra. Al mismo tiempo la parte superior del cuerpo y de la cabeza equilibran el movimiento mediante la relajación del lado opuesto. La onda continúa hacia arriba a través de la columna vertebral y la parte superior del cuerpo se eleva en forma de onda. La cabeza es lo último que viene tras la onda. La onda se refleja en todo el cuerpo y termina con una extensión.

Características:

- relajación y la velocidad del movimiento (con espiración)
- empujando las caderas hacia un lado
- ondas a través de todo el cuerpo (con inspiración) y terminan con una extensión

Swing corporal total (forma básica)

Un swing consiste en 3 partes, estas son:

- la unión de la velocidad con el movimiento de extensión (con la inspiración)
- un swing cuando la parte superior del cuerpo está relajado (con espiración)
- terminando con una posición bien controlada con extensión (con inspiración)

La importancia de este movimiento es la alternancia entre la extensión y relajación, así como entre la potencia y suavidad. Un swing se puede realizar, por ejemplo, hacia delante, de lado a lado y en el plano horizontal

Flexión

Una flexión puede estar hecha en diferentes direcciones, por ejemplo, hacia delante, de forma lateral y hacia detrás.

Características básicas de una flexión:

- forma clara y bien controlada
- los hombros deben estar alineados y la flexión debe mostrarse de manera uniforme en toda la parte superior del cuerpo
- columna vertebral redondeada

Torsión

Una torsión debe tener las siguientes características:

- diferencia visiblemente clara en la dirección entre los hombros y las caderas (mínimo ángulo de 75° entre la línea de los hombros y caderas)
- forma y dirección clara y bien controlada

Contracción

En una contracción, parte de la parte superior de los músculos del cuerpo se contraen activamente y el resto del cuerpo responde de manera natural a la contracción.

Contracción frontal abdominal (forma básica): contracción de los abdominales, las caderas están inclinadas hacia delante, el pecho hacia dentro, los hombros hacia delante y la espalda se redondea hacia arriba.

Contracción lateral (forma básica): los músculos del lado de la contracción se contraen, el hombro y cadera del mismo lado se mueven acercándose uno al otro.

Características:

- el trabajo muscular activo (abdominales, el lateral o músculos de la espalda) es hacia el centro del cuerpo
- el resto del cuerpo responde de manera natural a la contracción

Línea e inclinación

En una línea, la inclinación de todo el cuerpo tiene que ser mostrado pero en una línea, sólo la parte superior del cuerpo (desde las caderas hacia arriba) debe formar un ángulo (mínimo 45º) entre el cuerpo y las piernas. Las líneas y las inclinaciones pueden ser apoyadas por la mano(s), y el control muscular y la línea recta que forma la columna deben ser claramente visibles

Una línea y una inclinación deben tener las siguientes características:

- claro y buen control en la forma (línea) que muestra la columna recta y estirada.
- buen control muscular y buena postura corporal.

Relajación

La relajación comienza con un buen control de la posición inicial (pequeña extensión con la inspiración). En la relajación (con espiración), la parte inferior de la cadera se inclina hacia adelante, la espalda se redondea, el cuello refleja, naturalmente, el movimiento y los hombros están relajados. La relajación continúa con una extensión, que inicia con fluidez el siguiente movimiento.

Características:

- relajación del cuerpo
- inclinación de la cadera

3.1 Variación de los movimientos corporales

Los movimientos corporales pueden ser variados por su combinación con diferentes tipos de movimientos de brazos, movimientos de piernas, saltos, pasos o saltos, realizándolos en diferentes planos o niveles

Los movimientos corporales también pueden ser variados por la combinación entre sí, por ejemplo: inclinación con torsión. Combinaciones de dos movimientos corporales sólo se cuentan como un movimiento corporal.

3.2 Series de Movimientos Corporales

En una serie de movimientos corporales, dos o más movimientos corporales se llevan a cabo consecutivamente, dándose fluidez. La fluidez es dada con la respiración natural y mediante el uso de la técnica de movimiento corporal total: los movimientos hacia fuera desde el centro del cuerpo y hacia el centro del cuerpo, se siguen en un orden lógico.

En una serie, todo tipo de movimientos corporales puede ser utilizado (incluyendo las variaciones de los movimientos corporales básicos y movimientos pre-acrobáticos)